

# **CENBIOCLI S.A**

Dirección :Edificio Torres del Yanuncay avda. 10 de Agosto y Francisco Moscoso oficina #14

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

FECHA : JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013

ORDEN DEL DIA :

- 1.- CONSTATAcion DEL QUORUM
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- INFORME DE GERENCIA
- 4.- INFORME DE COMISARIO
- 5.- RESOLUCION SOBRE ACCIONES DE SEBIOCLI
- 6.- INFORME SOBRE ADQUISICION DE LOCAL
- 7.- ELECCION DE DIRECTORIO
- 8.- ASUNTOS VARIOS.

1.- **CONSTATAcion DEL QUORUM.**- Se encuentran presentes los Doctores :

Eulalia Pacurucu, Alicia Miranda, Magdalena Cando, Mónica Avila, Graciela Guzmán

Elsa Salazar, Glenda Reinoso, Mónica Lozano, Nansy Barrera, Cecilia Arteaga, Adriana Astudillo, María Álvarez, Clara Chasi , Maira Siavichay y Dr. Guido Arévalo.

Además están presentes la Contadora Fanny Calle y la Comisaria Grace Bravo.

2.- **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR** .- se da lectura al acta anterior y se aprueba sin correcciones , solo manifiesta que algunos puntos se aclararan en el transcurso de la sesión.

**3.- INFORME DE GERENCIA** .-La Dra. María Álvarez luego de agradecer por el apoyo de las socias procede a dar lectura a su informe, el cual se resume a continuación :

Comienza destacando el trabajo desplegado por Gerencia , Presidencia, miembros del Directorio, y la Comisión de Laboratorio el cual ha sido permanente y velando los intereses de la Compañía.

**SESIONES DE DIRECTORIO Y COMISION DE LABORATORIO** : Se resalta la colaboración del Dr. Guido Arévalo en calidad de presidente quién ha sido el artífice de muchos logros alcanzados. Los miembros del Directorio han cumplido con seriedad y voluntad tareas asignadas.

Las reuniones se han llevado a cabo de forma mensual cada uno de los miembros han aportado con ideas concretas y valederas, con diversos criterios y opiniones manteniendo un marco de libertad y respeto.

**COMISION DE LABORATORIO** .- Esta comisión presidida por la Dra Eulalia Pacurucu e integrada por las Dras. Jacqueline Bravo y Mónica Lozano han trabajado permanente y responsablemente cuyo esfuerzo se puede destacar en lo siguiente :

- 1.- control de calidad de las pruebas mediante intercomparación de las mismas con laboratorios de la ciudad, abalizando en unos casos nuestro trabajo y en otros permitiendo rectificar procedimientos.
- 2.- Control de compra de reactivos , tratando de mantener un stock suficiente.
- 3.- Visitas al Laboratorio para constatar el desempeño del personal.
- 4.- Estudio de necesidades reales del Laboratorio, como en el personal, precisamente su último informe conllevó a la contratación de una nueva Bioquímica Bioq. Anabel Bustos , quién se integró a laborar el día 8 de abril de 2013, se ha modificado horarios de personal y de esta manera se permite atender desde las 8:00 am hasta las 18.00 ininterrumpidamente garantizando un mejor rendimiento en las fases pre y post analítica ,motivo de mayor preocupación en nuestra oferta de servicios.

De igual manera se hizo necesaria la contratación de otro mensajero Sr. Gustavo Larriva.

En el seno del Directorio luego del informe de la Comisión de Laboratorio quedó claro que el horario de mensajería no debe limitarse puesto que ahí radica nuestra principal diferencia con empresas similares.

**ADECUACION DEL LOCAL** .- sin duda el logro más importante del año 2011 fue la compra del local, y su adecuación quedó para el año 2012 es por ello que a fines del

2011 se pidió un aporte de \$ 500,00 para su adecuación, se contrató a la Empresa Fabián Carvallo quién presentó la proforma de \$10.000.

Se aclara que de los 24 socios , los 17 hemos cancelado el total, 4 socias han hecho aportes incompletos, 2 socias no han realizado ningún aporte y SEBIOCLI por su situación jurídica no ha podido realizar este aporte.

INAUGURACION DEL LOCAL .- la inauguración del local se llevó a cabo el día 7 de diciembre de 2012, para lo cual se estructuró un programa planificado, bajo la responsabilidad de comisiones nombradas para el efecto, las mismas que se desempeñaron a cabalidad , garantizando el cumplimiento de los objetivos, lo cual se vio reflejado en el agradecimiento y satisfacción de los asistentes.

La inauguración constó de dos partes: celebración Eucarística con la bendición del local y la Sesión Solemne con la cena de Confraternidad.

EQUIPO DE QUIMIOLUMINISCENCIA.- El comodato realizado con la empresa Roche a través de la Distribuidora Pedro Araneda fue firmado el 15 de junio de 2010 por un período de 3 años bajo la cláusula de una compra mensual de \$ 3.500,00, lo cual obligaba a la revisión continua del monto de compras y es así que en la sesión de directorio de marzo del 2012 se presenta un informe con el promedio mensual de compras de \$3.756,51 en un periodo de 21 meses , lo que indicaba que se estaba cumpliendo con el monto de compras acordado. El último informe de diciembre de 2012 indicaba que se había cumplido con la meta y en consecuencia el equipo pasaba a propiedad de CENBIOCLI S.A. De inmediato tanto de forma verbal como mediante oficios se da a conocer esta situación al Sr. Pedro Araneda, quién por su parte también realiza el estudio a través de su Contador terminando con la misma conclusión.

El paso siguiente fue dejar claro a la Distribuidora Araneda que para el año 2013 ya no podía existir el porcentaje de elevación en el costo de reactivos, materiales e insumos, y que al contrario los mismos deberían disminuir sus precios.

La Comisión de Laboratorio realizó el análisis de precios en este primer trimestre del año 2013 concluyendo que los costos han disminuido entre los porcentajes que oscilan entre el 9,5 - 27 % . Este informe permitió mantener los precios de nuestras pruebas, debido a que en algún momento se consideró la necesidad de incrementarlas, lo cual no era conveniente.

COMPRA DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS .- Luego del cambio de local fue necesario la adquisición de los siguientes equipos :

Una refrigeradora marca Indurama de sistema no frost.

Un teléfono con su nueva línea.

Una computadora Samsung y una impresora matricial Epson LX 30

Un reloj digital para control de asistencia del personal.

Sobre la compra del equipo de electrolitos , debido a su costo se pidió autorización en la Junta General de abril de 2012 . no se realizó esta gestión debido a que se conversó con la empresa VIBAG quienes al ser Distribuidores de equipos de la marca PROLITE como lo era nuestro equipo, se encontró que solo debía adquirirse un kit de mantenimiento y disponer de un eficiente servicio Técnico, con estas dos recomendaciones puestas en práctica de manera inmediata el equipo ha trabajado adecuadamente durante este período.

COMPRA DE ACCIONES DE SEBIOCLI .- La falta de personería Jurídica y su imposibilidad de contar con un RUC. Se presentó un problema para el normal funcionamiento de la Compañía en especial en la parte tributaria.

Se realizaron todas las gestiones necesarias de manera verbal y mediante oficios en varias oportunidades durante el año 2011 al Directorio de SEBIOCLI a través de su presidenta Dra. Patricia Ochoa, para que trate de dar solución a este inconveniente, puesto que a nuestro criterio era la venta de acciones. En algunas ocasiones se respondió de manera verbal dando evasivas al asunto, pero mediante oficio con fecha de 26 de septiembre de 2012 se nos informa que las acciones de SEBIOCLI sean puestas a la venta.

En una Asamblea de la sociedad se logró que se conforme una comisión integrada por dos representantes de cada uno y dos contadoras una la nuestra que sería la encargada de dar toda la información y la otra contratada para hacer una valoración a las acciones. Como fruto de nuestra insistencia se logró que la sociedad convoque a una Asamblea General en la cual constaba como uno de los puntos a tratar la venta de acciones.

Luego de varias deliberaciones y de la exposición de motivos de nuestra parte se decidió la venta siendo la cotización de \$ 6.001,00 , precio que se aceptó dejando constancia que fue un consenso de los socios presentes : Dras. Jacqueline Bravo, Maira Siavichay, Guido Arévalo, María Álvarez, Clara Chasi, Graciela Guzmán y Mónica Lozano, porque era la única forma de finiquitar este problema.

Se empezó inmediatamente los trámites de compra – venta de las acciones, presentándose nuevamente el inconveniente de la falta de personería Jurídica de SEBIOCLI , por esta razón en reunión de Directorio se dispone contar con el asesoramiento del Dr. Víctor Llerena, quién ayudó en la conformación de la Compañía , y de esta manera con su colaboración se espera que la negociación llegará a un feliz término.

Como en ocasiones anteriores se entiende que la compañía comprará dichas acciones y luego las distribuirá de forma equitativa entre los 23 socios, trámite que se hará a posteriori lo cual se puede aprovechar para hacer un aumento de capital.

PERSONAL DE LABORATORIO .- Durante el año 2012 y parte de 2013 la compañía tuvo que afrontar la renuncia de dos profesionales y de uno de los mensajeros, María Eugenia González presentó su renuncia en abril de 2012 quién fue sustituida de manera inmediata por la Bioquímica Adriana Sari, quien también presenta su renuncia en enero de 2013 y es reemplazada por la Bioq. Lorena Torres.

Estas renuncias conllevaron a nuevas contrataciones previo análisis de carpetas presentadas, destacando que la selección se basó en su desempeño , ya que en este caso ambas Bioquímicas han realizado prácticas profesionales en CENBIOCLI S.A.

El mensajero Diego Cuzco presenta su renuncia en agosto de 2012 y fue reemplazado por el Sr. Freddy Quizhpe previa selección de dos carpetas.

Las renuncias han conllevado carga de trabajo puesto que se realizaron firmas de actas de finiquito, entrega de montos de liquidaciones en el Ministerio de Relaciones Laborales , elaboración de contratos de trabajo y sus respectivas inscripciones , entradas y salidas del IESS y otros.

Es realmente saludable para la Compañía la estabilidad laboral de la Bioquímica Jenny Zhiña en calidad de jefe de Laboratorio y de Manuel Siavichay como mensajero, ellos siguen brindando un eficiente servicio y han sido pilares fundamentales para mantener el buen desempeño del laboratorio a pesar de estas renuncias constantes.

Por otro lado, la elaboración del Manual de Recolección y de Transporte de Muestras fue realizada por Jenny su revisión final se realizara en los días posteriores, para luego proceder a la entrega.

De igual manera se tiene listo el contrato de relaciones profesionales con cada cliente y CENBIOCLI, debido a que es un requisito obligatorio dentro de las exigencias del Reglamento de Licenciamiento de los Laboratorios clínicos en el país.

El manual de Calidad de CENBIOCLI está en su fase de revisión final.

**MANTENIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS .-** Según lo resuelto en sesiones de Directorio se ha tratado de capitalizar en forma mensual el 50 % de las utilidades generadas. Actualmente se mantienen en PRODUBANCO la Cuenta Corriente N° 0207001339-6 y la libreta de ahorros N° 12070070372

**ENTREGA DE REGALIAS .-** En el informe de 2011 se indica la razón de ser de este rubro incluso quedó aprobado su pago a los socios en la Junta General del año 2012 durante el cual se ha cancelado en dos ocasiones: la primera en el período 21 de Noviembre de 2011 al 30 de junio de 2012 con un egreso de \$3.892,01 y la segunda en el período 01 de julio de 2012 al 30 de Noviembre de 2012 cuyo egreso fue de \$2.603,17.

MANEJO ECONOMICO .- En esta Junta se dará el informe económico a cargo de la contadora Sra. Fanny Calle, quien es la responsable directa . Los miembros del Directorio en cada reunión mensual revisamos ingresos- egresos con los debidos justificativos y vamos adoptando decisiones que permitan mejorar la marcha de la Compañía.

NOMBRAMIENTO DE COMISARIO .- Esta función fue encomendada a la Ing. Comercial Grace Bravo, estuvo a su cargo la revisión y aprobación del informe del balance de la Compañía que será presentado en esta Junta General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico 2012.

COMPRA DE NUEVOS EQUIPOS.- El laboratorio lógicamente requiere la adquisición de nuevos equipos, pues el incremento de pruebas así los exige. El Dr. Guido Arévalo expondrá algunas posibilidades a ser consideradas por el Próximo Directorio bajo la autorización del la Junta General de Socios.

ELECCIONES DE GERENTE Y NUEVO DIRECTORIO .- Hoy que se elige al nuevo directorio solo me queda augurarles el mejor de los éxitos, pues sus logros y conquistas alcanzadas nos beneficiarán a todos.

Muchas manos se unieron y muchas mentes se conjugaron para acompañarme en el desempeño de mi gestión, todos los miembros del Directorio, de la Comisión de Laboratorio, el personal de Laboratorio, la Sra. Contadora, el personal de Mensajería , socios y no socios. Todos ustedes son los principales artífices de esta gestión.

Gracias por aquellas opiniones muy valiosas que permitieron avanzar, por aceptar mis sugerencias aunque estas hayan sido divergentes a su modo de ser y actuar y porque sus buenos criterios permitieron rectificar procedimientos en aras de encontrar soluciones definitivas.

Hoy puedo decir que se ha cumplido la frase del Pontifice Francisco “ **El ejercicio del poder es el ejercicio de servir** “

Este es un breve resumen del informe de Gerencia , el informe completo se encuentra en CENBIOCLI S.A.

**APROBACION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012**

La Contadora Fanny Calle a continuación presenta el balance general el cual se resume de la siguiente manera :

**ACTIVOS**

corriente : \$ 111.223,39

Fijo : 25.048,50

TOTAL 136.271,89

**INGRESOS : \$ 167.850,84**

**EGRESOS : 162.803,46**

Utilidad del ejercicio : \$ 5.047,38

Se pone a consideración de la Junta General y se acepta el balance.

**4.- INFORME DE COMISARIO.**-La Ing. Grace Bravo en cumplimiento a la ley de Compañías presenta su informe a continuación :

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES , ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES :**

.- Se ha revisado los nombramientos del Presidente y Gerente de la compañía estando inscritos en el Registro Mercantil por el período de 2 años, encontrándose al momento en vigencia.

.- El libro de accionistas ha sido revisado y aprobado por la Superintendencia de Compañías.

.- Se revisó las actas de la Junta General de Accionistas y las de Directorio de las cuales se ha cumplido con las actividades descritas.

.- Se gestionó la aprobación de la venta de acciones de SEBIOCLI , pero aun no se define la forma legal de la repartición de las mismas.

.- Se ha revisado que los administradores den cumplimiento a la entrega de convocatorias realizadas en este año, verificando su legalización por parte de la Secretaria General y Presidente.

.-Se constata que el contrato de COMODATO con el Sr. Araneda se ha cumplido legalmente.

.- Existe un compromiso por parte de los accionistas de entregar en calidad de préstamo el valor de \$ 500,00 , para la adquisicion del mobiliario de la nueva oficina los cuales no estan cancelados en su totalidad por parte de algunos socios.

Este préstamo será devuelto en un futuro cuando la Empresa disponga de liquidez.

#### PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPANIA .

Los documentos de venta, facturas , retenciones, liquidaciones de compra se encontraban vigentes para su emisión.

Se revisa el archivo de egresos donde se constata que los cheques se han emitido con los respectivos documentos de soporte a excepción de las siguientes observaciones:

. Falta egresos 140 - 146 que ha logrado armar en base de copias solicitando a la Dra. Clara Chasi.

. Falta firmas de recibí conforme de los egresos : 33-39-112-161-162-194-200-257, pero se comprueba que sus cheque fueron cobrados por sus beneficiarios.

. En los recibos de pagos de alícuota del local no existen facturas sino solo recibos de caja, lo cual fue aclarado por la Contadora.

. Las conciliaciones bancarias se han realizado mes a mes, determinando que los movimientos bancarios están registrados debidamente.

. En un cuadro adjunto consta la conciliación correspondiente al mes de Dic. 2012, en donde constan cheques emitidos y no cobrados, por lo cual la contadora en base de normas contables y bancarias procederá a anularlos debido al tiempo transcurrido.

. los permisos de Funcionamiento tales como el que otorga el Ministerio de Salud y de Bomberos se encuentra vigente para el años 2012.

. Se determina que el sistema contable que tiene la compañía cumple con los procedimientos correctos para el control adecuado de sus operaciones.

#### ASPECTOS LABORALES

Todas las obligaciones laborales asumidas por la Empresa han sido cumplidas en su totalidad y de manera oportuna.

Los impuestos a pagar en relación de dependencia no existen porque sus trabajadores no superan la base imponible.

Se constata el pago de utilidades, décima tercera y décima cuarta remuneración, así como su presentación en el Ministerio de Relaciones Laborales.

Se confirma la presentación del salario digno en la misma dependencia.

Se verifica la liquidación a los trabajadores que han dejado de laborar.

#### 4.- BALANCES

.- Los estados financieros se encuentran dentro de los principios contables.

.- De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se realizan los ajustes para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS.

.- El sistema contable registra todas las transacciones correctamente concordando la información ingresada y facilitando la presentación de balances mensuales.

.- Se revisó los documentos de la Compañía en lo que se refiere a cobros de facturas emitidas y no se encontró novedades.

#### 5.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES :

Se revisa la presentación de las siguientes obligaciones tributarias :

. Anexos transaccionales enviados todos los meses.

. Impuesto a la Renta enviado en la fechas previstas.

. Declaraciones de IVA y Renta enviados todos los meses.

. Anticipo del Impuesto a la Renta pagado correctamente en los meses de julio y septiembre.

#### 6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES :

.- Se recomienda que en todos los egresos sean revisados y aprobados con la firma del gerente.

.- Se adjunta al presente informe el Balance General y el Balance de Resultados, también índices financieros correspondientes al período 2012, en el cual se reflejan la situación actual de la empresa, demostrando que ha existido un incremento en INGRESOS, ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO. , Fundamento que motiva para que las decisiones tomadas por parte de la Administración estén encaminadas a que cada año escalen en el progreso del Centro Bioquímico.

Atentamente

Ing. Com. Grace Bravo  
COMISARIO DE CENBIOCLI S.A.

**5.- RESOLUCION SOBRE ACCIONES DE SEBIOCLI .-** El Dr. Guido Arévalo manifiesta que desde el año anterior se venía pidiendo que se dé una solución a esto, y aclara que ya se ha enviado un oficio por parte de SEBIOCLI, en el cual se destaca que en Asamblea general de socios llevada a cabo el día 25 de marzo de 2012 se ha tomado la decisión de vender las acciones a un valor de \$ 6.001,00 .

Para la compra de las acciones se ha considerado la opinión del Dr. Victor Llerena quién vía mail ha puesto de manifiesto las siguientes opciones :

- a) Se propone que se saque el RUC de SEBIOCLI a nombre de una persona por ejem. El PRESIDENTE.  
Se pone a consideración esta opción y se decide que nadie puede realizar esa labor.
- b) Para la compra de las acciones , según estatutos debe haber esta autorización por parte de la Junta General de socios , caso contrario se debe modificar estatutos.
- c) La compañía compra las acciones y las reparte a cada socio en forma equitativa.

Se pone a consideración esta última opción y se toma las siguientes decisiones :

.- Se pide a la Junta General que se apruebe el monto de \$ 6.000 para la compra de las acciones de SEBIOCLI .

Se somete a votación y se aprueba por una mayoría la compra de las acciones por un valor de \$ 6.001,00

Se pedirá a los socios que no han emitido la factura de \$500,00 a que nos envíen lo más pronto posible, puesto que esto servirá como fundamento para el pago de las acciones.

**6.- INFORME SOBRE LA ADQUISICIÓN DEL LOCAL Y PROYECCION PARA LA IMPLEMENTACION DE NUEVOS EQUIPOS :** El Dr. Guido Arévalo aclara que en el acta anterior ya se ha hablado sobre la adquisición del local, por ello presenta un informe en el cual manifiesta los avances realizados, estos se resumen a continuación :

La presencia del Laboratorio de CENBIOCLI se torna en la clave para el desarrollo de una colectividad saludable , la participación en el mercado local contribuyen con la labor positiva que incide en el crecimiento de nuestra empresa.

Por otro lado la incursión tecnológica y la implementación de nuevos métodos en las áreas de análisis clínicos permitirán a la Empresa agilizar y ampliar sus servicios garantizando la atención y satisfacción de los socios, empleados y usuarios.

Con este afán de fortalecer el sentido de pertenencia, se requiere mayor involucramiento por parte de los socios en las actividades del mismo, forjando así un futuro halagador que genere bienestar y progreso para cada uno de nosotros.

Finalmente la consideración sobre las acciones cotidianas de la Empresa nos lleva a reconocer el avance así como la necesidad de la AUTOMATIZACION DE PROCESOS esta labor se consolida con la gestión administrativa al plasmar un espacio para el trabajo, la creatividad y el compromiso.

Esta gestión sin duda plantea nuevos retos que ya están siendo atendidos y que nos acercan a cada paso a lograr la excelencia que caracteriza a nuestra empresa y aún cuando nos damos por satisfechos no mermamos esfuerzos para continuar en el camino.

Se presenta a continuación un cuadro en el cual se pone de manifiesto el crecimiento de la empresa :

#### **FACTURADO**

Año 2010 : \$ 116.878,69

Año 2011 : \$ 134,281,69

Año 2012 : \$ 168.931,34

Por todas estas razones se considera que la automatización de los equipos es absolutamente necesario y presenta las proformas de equipos automáticos de elisa :

1. HUMAN ElysisDuo \$ 48.000,00
2. REACTLAB Mago OZ \$ 32.000,00

El Dr. Guido Arévalo ha realizado un análisis entre los dos equipos, y aclara que lo primero está en la diferencia de precios.

El equipo de REACTLAB presenta un precio accesible, soporte técnico, garantía de un año, y es abierto para todos los reactivos, en él se pueden realizar todas las pruebas infecciosas incluido el TORCH.

La Dra. Maira Siavichay manifiesta que cuando se pensó en el equipo de INMULITE se dijo que se podía realizar estas pruebas, pero se escogió la oferta de ROCHE. Pero se puede pensar en la compra de este equipo puesto que es similar al INMULITE y éste utiliza el Dr. Jaime Cordero.

Por ello pide que se analice bien esta situación, por esta razón la Dra. María Álvarez manifiesta que se debe hacer un análisis entre los equipos, pero necesita que la Junta General apruebe la compra de un equipo automatizado.

De igual manera se pidió la cotización de un coagulómetro que puede ser otra opción de compra.

La Dra. María Álvarez aclara que por el pago no habría inconveniente, debido a que ya se tiene experiencia en el pago de las cuotas del Banco, y hasta la fecha no ha existido ninguna dificultad, y por todo esto es factible endeudarse en otro equipo.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad, la compra del equipo.

El Dr. Guido Arévalo también manifiesta que se ha tratado de solucionar algunos problemas como los que se plantea en un oficio enviado por la Dra. Blanca Mejía,

A continuación se da lectura al oficio en el cual se destacan los siguientes puntos :

- 1.- Se debe pensar en la contratación de otra persona para mejorar el trabajo en el Laboratorio y la entrega de resultados.
- 2.- Propone que antes de entregar el manual de recolección de muestras sea puesto a consideración de los socios asistentes a la Junta General de Socios y allí se de un criterio.
- 3.- Las pruebas que no se realicen en el Laboratorio de CENBIOCLI no se debe ofertar, debido a que no existe la responsabilidad de quién lo realiza.

Luego de analizar este oficio el Dr. Guido Arévalo manifiesta que en el primer punto se ha mejorado puesto que se ha contratado otra Bioquímica y otro mensajero.

En lo que se refiere a la entrega del manual se pone a consideración de los socios y se opina que ya se ha enviado por correo electrónico, para que cada uno lo revise y envíe sus sugerencias.

La Dra. Maira Siavichay aclara que ella ha revisado el manual y opina que algunas pruebas como los cultivos de secreción oro faríngea no se debe recibir puesto que el Laboratorio no lo realiza.

En el último punto se aclara que se revisará las pruebas que se pueden remitir a otro laboratorio y si conviene o no a la Empresa.

La Dra. Alicia Miranda opina que las pruebas que se remitan a otros laboratorios deben ir con un informe de ese Laboratorio.

Con todo esto se manifiesta que el nuevo Directorio debe tomar las decisiones correctas como ya se ha venido haciendo y ellos sabrán hacer lo que más convenga a la empresa.

**7.- ELECCION EL NUEVO DIRECTORIO .-** El Dr. Guido Arévalo manifiesta que en cumplimiento del reglamento se debe elegir el nuevo Directorio, el mismo que debe estar conformado por PRESIDENTE, GERENTE, DIRECTORIO : Integrado por CUATRO VOCALES PRINCIPALES Y CUATRO SUPLENTE.

De igual manera se debe elegir a los integrantes de la Comisión de Laboratorio.

La Dra. Cecilia Arteaga propone que el Directorio sea reelegido en su totalidad, se eleva a moción y por unanimidad se reelige a todo el directorio.

La Dra. Eulalia Pacurucu dice que ella por cuestiones de tiempo no puede colaborar, pero se le aclara que las reuniones son una vez al mes y se tratará de que no coincidan con su horario de trabajo, ella opina que si es así ella acepta.

De igual manera la Dra. Maira Siavichay manifiesta que no tiene tiempo, pero también se le explica que se va a buscar la forma de que todas colaboren.

Con todo esto aclarado a continuación se detalla como queda conformado el DIRECTORIO DE CENBIOLCI S.A.

GERENTE : Dra. María Álvarez.

PRESIDENTE : Dr. Guido Arévalo.

VOCALES PRINCIPALES :

Dra. Clara Chasi

Dra. Maira Siavichay

Dra. Graciela Guzmán

Dra. Alicia Miranda

VOCALES SUPLENTE:

Dra. Elsa Salazar.

Dra. Mónica Avila

Dra. Nancy Barrera.

Dra. Cecilia Arteaga.

COMISION DE LABORATORIO

Dra. Eulalia Pacurucu

Dra. Jackeline Bravo

Dra. Mónica Lozano

Dra. Magdalena Cando

Dra. Glenda Reinoso

Dra. Blanca Mejía.

El Dr. Guido Arévalo y la Dra. María Álvarez agradecen su nombramiento y esperan seguir sirviendo con la misma amabilidad con la que ya han servido.

Al igual se pide que para las reuniones de Directorio colaboren tanto las vocales principales como las vocales suplentes, quienes serán convocadas con su debido tiempo.

8.- ASUNTOS VARIOS .- en este punto la Dra. María Álvarez manifiesta que se ha elaborado un libro de memorias de la inauguración del local de la Compañía, el cual será enviado a cada socio .

Luego de todos estos puntos tratados se termina la sesión a las 21 h 50 minutos.

Para constancia firman :

  
DRA. MARÍA ALVAREZ

GERENTE

  
DRA. CLARA CHASI